

Epidemiología como herramienta de gestión de políticas públicas

Natalia Sofía Gallego Eraso

Docente y Coordinadora Semillero Alquimistas

Programa de Enfermería

Universidad Mariana

Figura 1

Epidemiología



Fuente: Freepik.

A lo largo de los años, la epidemiología se ha consolidado como una de las disciplinas que permiten la comprensión de algunos de los elementos involucrados en el proceso salud – enfermedad, a través de la formulación de hipótesis que son abordadas mediante la investigación. Esta área del conocimiento moviliza la formulación de estudios acerca de los determinantes de la situación de salud y, su dinámica permite orientar el diseño de intervenciones, estrategias y políticas para optimizar las decisiones sobre la aplicación eficiente de los recursos y de respuesta social (Martínez-Herrera, Agudelo-Suárez y Moreno-Mattar, 2011).

Desde esta perspectiva, al comprender la epidemiología como una herramienta de gestión, es preciso mencionar que se encuentra condicionada tanto por la complejidad de los sistemas sanitarios, como por las dinámicas poblacionales.

En el caso particular de la salud, las políticas deben ser continuamente ajustadas a los cambios propios de una sociedad en permanente transformación; no hay acciones ni soluciones definitivas, la pertinencia y el éxito de las medidas tomadas depende de la posibilidad de entender el carácter social, político y cultural que permea a aquellos grupos sociales a quienes van dirigidas. (González- González y Ángeles, 2009, p. 152)

Las políticas de salud podrían mejorar la toma de decisiones, de cuatro formas: a) advirtiendo sobre problemas que podrían ser prioritarios; b) guiando a los actores hacia mejores decisiones; c) reconceptualizando los problemas para facilitar su comprensión y d) movilizando apoyos hacia una determinada propuesta (Gómez, Orozco, Rodríguez y Velásquez, 2006).

En este contexto, la pertinencia en el uso de la epidemiología como herramienta de gestión, debe contemplar el estudio y la profundización de cada una de las necesidades de la población en materia de salud, educación, acceso a vivienda, agua potable, entre otros, que se constituyen como determinantes para el bienestar de las comunidades. Las políticas públicas no pueden limitar su accionar a la disminución de cifras de mortalidad o a la interpretación de indicadores estadísticos, sino también, al estudio de la pertinencia de las acciones o actividades ejecutadas a nivel administrativo.

Álvarez-Dardet (2008) plantea que:

Para ampliar el papel de la epidemiología como herramienta para las políticas, es necesario tener una visión de las exposiciones y los efectos, más allá de la



esfera sanitaria y de los factores de riesgo –biológicos y conductuales– propuestos por el paternalismo médico. Hay que tener una actitud más participativa que prescriptiva, desarrollar más estudios de evaluación del impacto en salud y empezar a valorar también el efecto sobre la salud de las decisiones de las instituciones que derivan del poder político. Es decir, construir una epidemiología política. (p. 8)

Dentro de los procesos administrativos y de gestión, la evaluación constante de las intervenciones planeadas permite hacer ajustes y tomar decisiones durante la implementación de las mismas, contemplando el dinamismo del sistema. En este orden de ideas, resulta ambicioso planear políticas públicas que tengan tiempos de ejecución tan prolongados (años) y que han sido diseñadas en respuesta a un entorno estático, reafirmando que el generar soluciones eficaces a los diferentes eventos en salud, no puede pensarse más allá del momento de su aplicación, situación que con la actual pandemia por COVID-19, ha quedado más que demostrada.

La Epidemiología no está llamada a definir patrones de comportamiento de factores, eventos, causas y desarrollo de las diferentes enfermedades dentro de las sociedades, sino más bien, a actuar como una herramienta que permita conocer, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad, cada una de las decisiones que se ha determinado en la sociedad. Limitar el estudio epidemiológico al exhaustivo análisis estadístico o interpretativo solo conduciría al desarrollo de políticas que son cumplidas a través del uso de indicadores y que no se ven reflejadas en la sociedad.

Referencias

- Álvarez-Dardet, C. (2008). El papel de la epidemiología en la definición de políticas. Hacia la salud pública que se necesita. Informe SESPAS, 2008. *Gaceta Sanitaria*, 22, 8-13.
- Gómez, R.D., Orozco, D.A., Rodríguez, F.L. y Velásquez, W. (2006). Políticas públicas y salud: relación entre investigación y decisión. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 24(2), 105-118.
- González-González, N. y Ángeles-Constantino, M.I. (2009). Apuntes para repensar la ‘teoría de la transición epidemiológica’ y su importancia para el diseño de políticas públicas. *Espacios Públicos*, 12(25), 151-162.
- Martínez-Herrera, E., Agudelo-Suárez, A.A. y Moreno-Mattar, O. (2011). La epidemiología para la gestión social del conocimiento, ‘un trazador con sentido’ en la construcción de políticas públicas en salud. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 10(20), 35-45.

